



# 5.

## *La importancia de medir la CPDS en tiempos de la Agenda 2030*

### **5.1. UN NUEVO PARADIGMA EN BUSCA DE MEDIDAS Y PRESCRIPCIONES**

De manera generalizada, en el ámbito institucional y académico se da el convencimiento de que el crecimiento económico tal y como se mide actualmente no refleja de manera adecuada los avances y retrocesos de los procesos de desarrollo de los países (OECD, 2013 y 2017a; Stiglitz et al., 2013; PNUD, 2016; Raworth, 2017), especialmente si los observamos desde la mirada de la sostenibilidad de la vida (Pérez Orozco, 2012).

Sin embargo, su utilización como principal prescriptor de políticas públicas sigue vigente de manera prácticamente incontestable, ya que, según se reconoce abiertamente, aún no se han consolidado mediciones alternativas que superen las evidentes limitaciones del PIB y al mismo tiempo ofrezcan una usabilidad de similar potencia

como prescriptor. Centrémonos, en primer lugar, en conocer cuáles son los límites y las críticas más extendidas al PIB y al final de este texto abordaremos las cuestiones relativas a las posibilidades de nuevos prescriptores.

Las limitaciones del crecimiento económico medido a partir de la evolución del PIB real<sup>13</sup> como medición del progreso, desarrollo o bienestar de un país tienen su origen principalmente en la propia conceptualización que ofrecen los postulados neoclásicos de la economía. La teoría convencional económica nos ha hecho creer que los fenómenos económicos se remiten permanentemente a un

---

**13.** Obviamos aquí la explicación de la diferencia entre PIB nominal y PIB real, así como que existan al menos tres formas diferentes consolidadas para calcular el PIB de un país. Para los argumentos que vamos a exponer, dichas diferencias no son relevantes.

estado de equilibrio en el que los individuos racionales optimizan sus preferencias. Para lo cual es necesario que realicemos (o asumamos) dos tipos de abstracción que no deberían pasar inadvertidas.

La primera abstracción es la que realizamos producto de nuestro interés en obtener modelos matemáticos para poder analizar y comparar los fenómenos económicos, como la productividad y el crecimiento de nuestros países. Este tipo de abstracción constituye una herramienta habitual para el desarrollo de las ciencias, y la advertencia relevante en relación con dicha abstracción es el reconocimiento de que cualquier modelo matemático desprecia aspectos de la realidad de imposible cuantificación. El éxito de una modelización de este tipo dependería de su capacidad para resumir y obtener resultados lo más similares posibles al comportamiento de la realidad. El riesgo es que un indicador consolidado históricamente no aprecie que aquella realidad fue transformándose, y continúe funcionando como principal intérprete, de manera que esté funcionando ya no como modelo, sino como límite o lastre para comprender mejor la realidad.

En el caso del PIB, como en el de tantos otros cuantificadores, se considera que su variación anual debe ser positiva para hablar de crecimiento económico, pues de lo contrario se hablará de recesión. Por lo tanto, con esta abstracción se concluye que, para que un país prospere, su PIB debe ser superior al del año anterior, y así sucesivamente en el transcurso del tiempo. Cabría preguntarse ¿cuál es el máximo PIB al que un país puede o debe llegar? El problema es que esta pregunta no tiene sentido en el ámbito de las matemáticas, ni por lo tanto en

el de la consideración de la economía como una ciencia formal, reducible a su expresión matemática. Esta es la segunda abstracción.

Precisamente la segunda abstracción que nos impone el concepto de crecimiento económico es la de considerar los fenómenos económicos como dinámicas y relaciones formales. Esto es, independientes del carácter histórico, social y ambiental de dichos procesos. Por eso, las variables con que se calcula el crecimiento económico de un país se limitan al gasto por consumo, al gasto por inversiones, al valor añadido de las ventas, al coste salarial total o al excedente bruto de explotación, en función del sistema que se utilice para componer el PIB. Todas ellas variables monetizadas y comparables entre países independientemente del momento histórico, las necesidades sociales y los desafíos ambientales que cada territorio —y el mundo en su conjunto— tenga que enfrentar en función de sus particularidades.

Por eso, cuando utilizamos el PIB para comparar niveles de desarrollo o de riqueza de los países, tan sólo estamos comparando un aspecto muy parcial de las realidades que ofrecen dichos países. Porque no contemplamos todas aquellas relaciones económicas y sociales que no están monetizadas, porque no están incluidas las relaciones de dependencia comercial o financiera entre países y, tal vez lo más importante, porque en la construcción del PIB no se tienen en cuenta los costes ambientales de la producción económica, ni el trabajo no remunerado y de cuidados realizado mayoritariamente por las mujeres, ni por lo tanto los límites al crecimiento económico que imponen los ecosistemas naturales y las relaciones sociales de poder que desde hace

**Es necesario establecer medidores de los procesos de desarrollo que capten su carácter multidimensional y transnacional**

décadas, desde diferentes perspectivas académicas, vienen señalando múltiples estudios (Meadows, 1972; Bruntland, 1986; Georgescu-Roegen, 1971; Martínez Alier, 1995; Jiménez Herrero, 1997).

Ya en 2009, el proyecto de revisión crítica y ampliación del PIB liderado por los economistas Amartya Sen, Jean Paul Fitoussi y Joseph Stiglitz afirmaba con claridad que “debido a las amenazas por todo tipo de desastres financieros, económicos, sociales, medioambientales (...), debemos cambiar la manera en que vivimos, consumimos y producimos. Es necesario cambiar los criterios que dirigen nuestras organizaciones sociales y nuestras políticas públicas” (Stiglitz et al, 2013)<sup>14</sup>. Para ello, sugieren la modificación de algunos criterios utilizados en la construcción del PIB, como la introducción de las medianas y el análisis por quintiles para tener en cuenta la distribución, no considerar todas las transferencias en especie de los estados como gasto, sino en función de sus resultados (pensando en sistema educativos y sanitarios, por ejemplo), e incluir cuestiones como el uso del tiempo, el ocio, los desplazamientos y las percepciones subjetivas de bienestar.

En definitiva, se trata de sustituir un medidor centrado en la producción monetizada, por otro que dé cuenta del bienestar. Si aquella tiene relación con éste, habrá que incluirla de manera condicionada, es decir, computando como contribución al bienestar cuando así sea. Pero de igual forma, desde la perspectiva del desarrollo sostenible como un proceso complejo e interrelacionado, deberíamos asumir que es posible que las dinámicas de producción monetizada pueden contribuir a deteriorar dichos procesos en según qué condiciones o en función de determinados efectos que generen.

Lo que late en el fondo de aquel y otros esfuerzos en el que inscribimos la construcción del ICPDS es la necesidad de establecer medidores para los procesos de desarrollo que se han evidenciado ya como procesos de carácter multidimensional y de naturaleza transnacional.

## 5.2. NUEVAS MEDICIONES QUE INCORPOREN LAS RELACIONES ENTRE LO ECONÓMICO, LO SOCIAL, LO POLÍTICO Y LO AMBIENTAL

De unos años a esta parte se han acelerado los intentos de establecer nuevas mediciones que aborden de manera multidimensional el fenómeno del desarrollo, lo que constituye la mejor prueba de que no se trata tan solo de una cuestión de pertinencia para comprender mejor la realidad, sino que estamos ante una necesidad acuciante. En la última década, las iniciativas nacionales e internacionales en ese sentido se están multiplicando amparadas por las instituciones más importantes y representativas de la comunidad internacional<sup>15</sup>.

Para nuestro propósito, apenas analizaremos dos de las más representativas por estar desarrolladas y amparadas por Naciones Unidas y la OCDE. No se trata de un análisis exhaustivo, sino atendiendo a aquellos elementos que caracterizan la preocupación común por obtener nuevos indicadores para procesos que ya, ineludiblemente, deben ser observados desde una lógica multidimensional. No obstante, del análisis sí desprendemos algunas conclusiones que son de utilidad para llamar la atención y tener en cuenta aspectos cruciales que deben incorporarse en la nueva medición de desarrollo que incorpore adecuadamente la multidimensionalidad.

<sup>14</sup>. El texto original está publicado en 2009, aquí citamos su publicación al español que data de 2013.

<sup>15</sup>. Hay decenas de países que han aplicado numerosas metodologías y están trabajando en aproximaciones multidimensionales para evaluar sus procesos de desarrollo e influir en las políticas públicas. Para un resumen de algunas de ellas véase para casos en América Latina, PNUD (2016). Otro resumen con un abanico más amplio de países en Global Happiness Council (2018), pp. 200-245.

Siguiendo el enfoque de las capacidades como vector del desarrollo humano elaborado por Amartya Sen, la profesora Sabina Alkire desarrolló el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)<sup>16</sup> incorporando una batería de indicadores sociales y estableciendo tres niveles de indicadores: carencia, vulnerabilidad y sostenibilidad. Estos tres niveles relacionan los funcionamientos o logros con las capacidades (*functioning* y *capabilities*) requeridas para obtenerlos. Este sistema de indicadores multidimensionales de pobreza y de desarrollo humano<sup>17</sup> permite focalizar las políticas públicas de manera más precisa sobre las diferentes realidades geográficas, demográficas y de colectivos que se encuentran en cualquier país.

Este enfoque ha sido asumido por el PNUD en algunos de sus últimos informes regionales como, por ejemplo, el Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe (PNUD, 2016). En dicho informe, los tres niveles de indicadores sugeridos por el enfoque multidimensional constituyen escalas diferenciadas que sirven para observar de manera distinta las privaciones totales, las situaciones de fragilidad o vulnerabilidad y, en la parte más consolidada de los procesos de desarrollo, aquellas situaciones que permiten garantizar la sostenibilidad de los logros. “En las canastas para la salida de la pobreza, la de resiliencia ante la vulnerabilidad y la de sostenibilidad se refleja la construcción de pisos sucesivos de desarrollo, desde un enfoque multidimensional” (PNUD, 2016).

Pero, tal y como reconoce el PNUD, “en el diseño y la implementación de dichas políticas deberá enfrentarse además un desafío particular, que consiste en contemplar aquellos puntos en que estas políticas intersectan. (...) Los problemas multidimensionales requieren de soluciones multidimensionales. Es preciso desarrollar una nueva arquitectura de políticas que vaya más allá de la focalización sectorial, que articule estrategias territoriales –entre

diferentes niveles de gobierno–, que construya políticas que abarquen las distintas etapas del ciclo de vida de las personas y que fomenten una mayor participación ciudadana” (PNUD, 2016).

Lo que establece con claridad el informe del PNUD para América Latina de 2016 es que las principales transformaciones observadas en la última década y media en la región son la reducción de pobreza monetaria y cierta emergencia de clases medias, ambos fenómenos resultados de ciertos procesos de cambios en las pirámides de ingresos. Sin embargo, la región se sitúa, en materia de indicadores de salud, de servicios básicos y de educación, por delante de lo que permite predecir su nivel de ingreso.

Este patrón, sobre el que podemos encontrar ejemplos en todo el mundo en un sentido o en el contrario, muestra que “el PIB es una medición de ingresos nacionales, no de bienestar de la población. Este es el punto de partida hacia una mirada multidimensional de la política pública” (PNUD, 2016). Detrás de los cambios medidos en términos de ingresos que ofrece un país, encontramos transiciones más allá del ingreso que muestran múltiples procesos de cambio social, económico y ambiental. Dichos logros alcanzados se ven sistemáticamente subvalorados por el uso del PIB per cápita como variable *proxy* del bienestar (PNUD, 2016).

**16.** Investigación llevada a cabo en el marco de la Iniciativa de Oxford para el Desarrollo Humano y la Reducción de la Pobreza (OPHI) y publicado a nivel global por el PNUD en 2010.

**17.** El PNUD publica desde 2010 el IDH y el IDH corregido por género como propuesta de indicadores y canastas para la resiliencia ante la vulnerabilidad y para sostenibilidad de los logros.

Lo contrario podríamos afirmar cuando observamos el estado de los indicadores sociales y ambientales fundamentales, ya que la utilización del PIB supervalora los niveles de desarrollo al no incorporar la distribución de los ingresos ni su relación con los accesos a servicios, ni tampoco incorpora el deterioro ambiental, el agotamiento de los recursos naturales y los efectos devastadores de sus consecuencias en la sostenibilidad de la vida.

La OCDE, por su parte, también reconoce las limitaciones de las mediciones de los cambios económicos medidos en términos de renta. En el editorial de su cuarto informe sobre medición del bienestar se señala explícitamente que “existe preocupación porque los cambios económicos acaecidos en los últimos 30-40 años han dejado a demasiada gente atrás. Con la crisis y su telón de fondo, el movimiento “más allá del PIB” ha llamado la atención sobre los límites de las estadísticas macroeconómicas para describir lo que sucede con la calidad de vida de la mayoría de la gente. Esto nos ha comprometido a preguntarnos por a quiénes y qué aspectos de la vida están ausentes de los indicadores tradicionales que los políticos más a menudo utilizan para guiar sus decisiones”<sup>18</sup> (OECD, 2017a).

Dicho informe forma parte de otro notable ejemplo de nuevos estudios y análisis para comprender y medir de manera más adecuada los procesos de desarrollo multidimensional que está siendo protagonizado desde 2011 por la OCDE. Se trata de la *Better Lives Initiative*<sup>19</sup>. En este caso, partiendo de postulados diferentes que incorporan elementos del enfoque del desarrollo humano, aunque no asumiéndolo como principal<sup>20</sup>. El enfoque de la OCDE se dirige a establecer qué otras dimensiones diferentes del ingreso son relevantes para comprender los procesos de lo que denomina desarrollo o progreso social. Para ello, elabora y propone la consideración de once dimensiones de la vida que permitirían dar cuenta de mejor manera de lo que considera que es el bienestar, combinando condiciones materiales y calidad de vida<sup>21</sup>. Además, para

incluir una visión intergeneracional, el índice considera cuatro *stocks* de capitales relevantes para el bienestar futuro<sup>22</sup>. Para medir todas estas dimensiones y recursos el índice se compone de 50 indicadores seleccionados que se aplican a 42 países (los 36 miembros de la OCDE y 6 países asociados)<sup>23</sup>.

Las principales conclusiones que los informes de la OCDE subrayan es que este tipo de medición multidimensional pone de manifiesto la importancia de las desigualdades para comprender y promover bienestar, que consideran un asunto transversal a todos los indicadores en tanto que los datos están desagregados por género y por grupos de edad. Además, en relación con las desigualdades verticales, 7 de las 11 dimensiones son también analizadas en función de la distribución del estatus socioeconómico de la población de cada país (OECD, 2017a).

Aunque no es el propósito de este texto realizar una crítica en profundidad de las iniciativas que hemos mencionado en relación con mediciones multidimensionales, sí cabe mencionar brevemente la aplicación que la *Better Lives Initiative* hace del medio ambiente como dimensión del desarrollo.

**18.** En inglés en el original, traducción propia.

**19.** How's life? es parte de la Iniciativa Better Live de la OCDE, lanzada con ocasión de su 50º aniversario. La iniciativa se compromete a promover “Mejores políticas para mejores vidas”, en línea con la misión de la organización. Uno de los pilares de la iniciativa es el Your better life index ([www.oecdbetterlifeindex.org](http://www.oecdbetterlifeindex.org)), un índice compuesto interactivo de bienestar que pretende involucrar a la ciudadanía en el debate sobre el progreso social.

**20.** Para una explicación detallada sobre el enfoque de bienestar de la OCDE, su inspiración en los conceptos de logros y capacidades (*functioning and capabilities*) del desarrollo humano y su particular interpretación, véase OECD (2013; 22).

**21.** Las dimensiones para condiciones materiales son vivienda, ingreso y riqueza, y empleo y salarios; y para calidad de vida: educación y habilidades, salud, calidad medioambiental, bienestar subjetivo, conexiones sociales, compromiso cívico y gobernanza, seguridad personal y balance de la vida laboral.

**22.** Son: capital natural, capital humano, capital económico y capital social.

**23.** Véase la base de datos en <https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=BLI#>

Como ya se ha mencionado, el índice considera 11 dimensiones y cuatro recursos. Entre las 11 dimensiones tan sólo una de ellas hace referencia a cuestiones ambientales, la denominada calidad del medioambiente que se expresa en dos indicadores: calidad del aire y calidad del agua. La clave de la sostenibilidad se remite en su metodología a contemplar cuáles son las posibilidades de sostenibilidad del bienestar tal y como lo entiende el índice, sin entrar a valorar si es posible o no extender los niveles de bienestar de los países OCDE al resto del planeta.

Para ello, en las ediciones de 2013 y 2015, la OCDE define y detalla la conceptualización de recursos económicos, naturales, humanos y sociales que introduce en la matriz explicativa del índice en forma de capitales, pero no así en el cálculo de indicadores que lo conforman. Lo cierto es que, aunque su definición de capital natural se basa en el Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica<sup>24</sup>, tan sólo recoge información relativa a los activos de capital natural, dejando sin contemplar los otros dos principales elementos del sistema y que juzgamos como fundamentales para una adecuada aproximación multidimensional a los procesos de desarrollo: los flujos ambientales y la actividad económica relacionada con el medioambiente. Así, la definición de capital natural del índice de la OCDE no contempla las emisiones producidas ni la gestión de residuos, cuestiones, entre otras, de gran relevancia para una comprensión multidimensional completa de los procesos actuales de desarrollo sostenible.

Tal vez lo anterior se relacione con que la conceptualización de sostenibilidad ambiental de la OCDE se concentra en el desarrollo del concepto de crecimiento verde. Para ello, incomprensiblemente, al margen de la *Better Lives Initiative*, publica el Índice de Crecimiento Verde compuesto de 16 indicadores entre los que sí se encuentran algunos que miden las emisiones y residuos (OECD, 2017b). El informe recoge los alarmantes datos relativos a la degradación

ambiental, pérdida de biodiversidad, agotamiento de recursos, contaminación de agua y aire, etc. Sin embargo, al circunscribirse a los países OCDE, se limita a concluir que aún la mayoría de esos países son importadores netos de emisiones de CO<sub>2</sub>. El enfoque de crecimiento verde se basa en la aspiración al desacoplamiento entre crecimiento económico y emisiones e impactos nocivos para el medio ambiente. En este sentido, el informe reconoce que no se han comenzado a reducir emisiones, sino que tan sólo se ha logrado que éstas crezcan a menor ritmo de lo que crece el PIB, de manera que las emisiones globales de CO<sub>2</sub> en 2015 son un 58% más altas que en 1990 (OECD, 2017b).

Aunque el enfoque que sugiere el informe parece pensado para tratar de mantener el indicador de crecimiento económico como principal medida de prosperidad, al contrastar dicho crecimiento con los indicadores verdes, no le queda más remedio que reconocer cuál es el verdadero desafío para lograr una visión comprehensiva y verdaderamente multidimensional de los procesos de desarrollo: “Permanecen desafíos importantes, mejorar la salvaguardia de nuestros recursos y reducir aún más la huella medioambiental de nuestro consumo y producción. Más allá del relativo desacoplamiento, el crecimiento económico debe ser completamente desligado de las presiones medioambientales (desacoplamiento absoluto)”<sup>25</sup> (OECD, 2017b).

24. Desarrollado por la unidad estadística de Naciones Unidas en colaboración con la Comisión Europea, la OCDE, el FMI, la FAO y el Banco Mundial. Puede consultarse en <https://seea.un.org/content/seea-central-framework>

25. En inglés en el original, traducción propia.

En este sentido, parece que nos encontramos ante una disyuntiva, puesto que podemos seguir tratando de avanzar en dicho desacoplamiento sin perjudicar el crecimiento económico, o empezar a pensar en desechar el crecimiento económico como medida de progreso precisamente porque en su construcción como indicador carece de acoplamiento con la base natural de cualquier proceso de desarrollo tiene y tendrá. En definitiva, deberíamos de evitar seguir tratando de que la realidad se parezca a nuestras convenciones, y empezar a construir éstas de manera más ajustada a aquella.

En síntesis, observamos que se están realizando esfuerzos por comprender y medir los procesos de desarrollo teniendo en cuenta su carácter multidimensional. Todos los esfuerzos en ese sentido, los aquí mencionados y otros, están llamados a configurar en un futuro próximo un nuevo marco de prioridades y recomendaciones de política pública, tal y como el PIB y los cálculos sobre ingresos lo han sido durante las últimas décadas.

En cualquier caso, subrayemos la sugerencia del PNUD en el sentido de que lo importante es señalar y establecer relaciones y vínculos entre las diferentes dimensiones, aquellos espacios de intersección que puedan ser evidenciados y constituyan la base para una medición multidimensional cuya abstracción matemática sea más aproximada al comportamiento de la realidad de los países. En este sentido, parece que se ha avanzado notablemente por parte de las instituciones y países en el reconocimiento de la dimensión social del desarrollo, tal y como muestra la creciente importancia que la cuestión de la desigualdad ha ido adquiriendo en la agenda pública.

De igual forma, puede observarse un incremento de la preocupación y la información por la dimensión ambiental del desarrollo, aunque las propuestas de medición no están logrando incorporar el carácter crítico que los valores dramáticos de los indicadores ambientales nos están

mostrando. La insuficiencia de las propuestas de medición en curso tiene probablemente que ver con una concepción de la multidimensional estrecha, aquella que reconoce la necesidad de agregar dimensiones para comprender los procesos, pero que no se ha atrevido aún a explorar con detenimiento el carácter interrelacionado de las mismas. Podríamos afirmar que estamos en un momento en el que es más relevante indagar sobre cómo se relacionan entre sí las dimensiones, lo que invita no sólo a criticar cualquier visión que de manera implícita o explícita imponga jerarquías entre ellas, sino a establecer el carácter y el alcance con que lo económico, lo social, lo ambiental y lo político se relacionan entre sí.

Hay un aspecto más, también de difícil medición, pero que está prácticamente ausente de las propuestas observadas. Se trata del carácter ineludiblemente transnacional de los procesos de desarrollo sostenible (Keating, 2001; Strange, 2001; Ugalde, 2006; Martínez Osés y Martínez, 2016; Millán, 2013). Si pretendemos comprender mejor cómo las políticas públicas pueden contribuir a configurar y a hacer avanzar dichos procesos, no podemos limitar por más tiempo la mirada al ámbito estrictamente doméstico o nacional de dichos procesos. A esta cuestión dedicamos el siguiente epígrafe.

**Si pretendemos comprender mejor cómo las políticas públicas pueden contribuir a configurar y a hacer avanzar dichos procesos, no podemos limitar por más tiempo la mirada al ámbito estrictamente doméstico o nacional de dichos procesos**

### 5.3. LA NECESARIA RUPTURA DE LA LÓGICA NORTE SUR ANTE LA TRANSNACIONALIZACIÓN DEL DESARROLLO

Es muy difícil, cuando hablamos de desarrollo, sustraerse a más de seis décadas de teorías y prácticas sobre el desarrollo que, desde mediados del siglo XX, cuando se originaron como tales, han estado estrechamente relacionadas con una visión del mundo dividida entre países desarrollados y países que aún no han logrado alcanzar dicho estado. De esta forma, se han ido configurando discursos y prácticas orientadas al análisis del desarrollo como un proceso de carácter eminentemente nacional, en el que las políticas públicas nacionales serían las principales responsables de su consecución. Así se comprende que el énfasis de los análisis y las propuestas hayan tenido en común su carácter nacional o doméstico, de manera que hasta el día de hoy prevalece una mirada metodológica nacional sobre los asuntos del desarrollo (Beck, 2005).

No obstante, junto al avance de los estudios y prácticas sobre desarrollo, se ha producido también una emergencia de los estudios internacionales que se han ocupado de estas cuestiones. El ámbito de la cooperación internacional, el comercio internacional, las finanzas internacionales, la geopolítica y la economía política internacional, entre otros, se han ocupado del análisis de las relaciones internacionales que progresivamente han adquirido importancia en la configuración de las posibilidades (y los obstáculos) para los procesos de desarrollo nacionales. Precisamente el concepto de cooperación en las relaciones internacionales surge ante la necesidad de coordinar, complementar e integrar acciones políticas nacionales para hacer frente a desafíos de carácter internacional.

Sin embargo, en las últimas décadas, se ha incrementado la evidencia en relación con la naturaleza transnacional de los asuntos del desarrollo. No sólo por las evidencias derivadas del creciente conocimiento de los factores ecológicos, que obviamente trascienden las fronteras políticas determinadas por los estados, sino que también los impactos y efectos de las políticas nacionales en otros territorios y en las distintas dimensiones del desarrollo, han evidenciado que los procesos de desarrollo están determinados por múltiples interdependencias e interrelaciones que escapan a las miradas nacionales. El reconocimiento de esta naturaleza global e interdependiente de los procesos de desarrollo es, posiblemente, uno de los mayores aciertos de la Agenda 2030.

A diferencia de su predecesora, la agenda del milenio, la nueva agenda internacional afirma su carácter universal y desafía a todos los países a lograr transformaciones en sus modelos de desarrollo de manera que sean compatibles con los modelos del resto de países y con las generaciones futuras. Por lo tanto, ya no se trata de una apelación a los países a seguir avanzando en sus propios procesos de desarrollo para subir una hipotética escala cuya cima está señalada por un conjunto de países privilegiados, sino de algo más complejo: transformar los procesos de desarrollo nacionales desde una nueva lógica universal, que contemple por lo tanto una mirada global sobre las interrelaciones e interdependencias transnacionales. Se trata de establecer cuáles son las responsabilidades compartidas que tienen todos los países y cuáles son las diferencias que cada país tiene en dicha responsabilidad común. La asunción de este nuevo marco para comprender los desafíos del desarrollo exige una mirada radicalmente distinta sobre las políticas públicas nacionales y las responsabilidades de los estados en relación con dichos desafíos.



El cambio que se precisa cuestiona un principio ampliamente extendido. Aquel por el cual reconocemos que la responsabilidad de un gobernante es ante la ciudadanía circunscrita al territorio dentro de sus fronteras, incluso cuando en el ámbito de las relaciones internacionales dirige una política exterior basada en los intereses de esa misma ciudadanía.

Asumir que los países tienen también una responsabilidad global, no se limita a asumir que tienen otra responsabilidad añadida a la genuina, sino que invita a revisar ésta desde una perspectiva transnacional que impone limitaciones, aunque de igual manera abre un nuevo abanico de posibilidades. La cuestión es que limitaciones y posibilidades ya no se refieren a situaciones que se midan únicamente en función de los intereses nacionales, sino que exigen un nuevo marco de referencia global. La construcción de dicho marco de referencia global constituye un desafío para cualquier intento de medición de los procesos de desarrollo sostenible como el que nos ocupa.

Sobre este particular se ha avanzado menos que sobre las exploraciones multidimensionales de los procesos de desarrollo. La propia OCDE reconoce recientemente que “medir los efectos transfronterizos de los países de la OCDE es una tarea compleja<sup>26</sup>” (OECD, 2019) y se limita a una aproximación que reconoce como muy simple en su herramienta, si bien anuncia la publicación próxima de un estudio para avanzar en esta cuestión. Aunque las limitaciones de enfoque y de disponibilidad de datos para medir los efectos transnacionales de las políticas públicas son evidentes, la OCDE reconoce en esencia la necesidad de ampliar el enfoque, ya que “los efectos transfronterizos podrían tomarse en consideración en todas las situaciones en que cualquier país afecta a otro país, de cualquier modo y en cualquier momento<sup>27</sup>”.

La naturaleza interdependiente de los procesos de desarrollo nos indica que siempre existen dichos efectos transnacionales de las acciones políticas que son más fácilmente observables desde una óptica multidimensional del desarrollo, por lo que de alguna forma tendremos que empezar a considerar en nuestras mediciones la responsabilidad global de las acciones políticas nacionales, independientemente de que éstas sean diseñadas para atender cuestiones domésticas o internacionales. En otras palabras, se trata de sustituir un enfoque nacionalista metodológico por un enfoque cosmopolita en el análisis de las políticas públicas.

#### 5.4. EL ENFOQUE DE CPDS PARA COMPRENDER LOS VÍNCULOS INTERSECTORIALES Y TRANSNACIONALES

El potencial del enfoque de CPDS para articular el nuevo marco de políticas públicas requerido es enorme. Recientemente aprobada la Agenda 2030, Amina Mohamed<sup>28</sup> declaró que la coherencia de políticas constituye un imperativo, puesto que comprender y abordar las metas acordadas exige una articulación coherente de un amplio rango de políticas que configuran el desarrollo sostenible (OECD, 2015).

26. En inglés en el original, traducción propia.

27. En inglés en el original, traducción propia.

28. Amina Mohamed fue desde 2012 consejera especial del secretario general de las Naciones Unidas, Ban Ki Moon, para coordinar el proceso de construcción de la Agenda 2030. Especialista en desarrollo y medio ambiente, ha sido colaboradora de instituciones filantrópicas como la Fundación Bill y Melinda Gates. Desde 2016 es vicesecretaria general de Naciones Unidas nombrada por el actual secretario general, António Guterres.

La principal aportación de la OCDE en relación con el potencial del enfoque fue desarrollada por su unidad de coherencia de políticas, introduciendo el concepto de coherencia de políticas para el desarrollo sostenible, que se aleja de una visión restringida de la coherencia para incorporar una mirada global a cómo las políticas de todos los países afectan al desarrollo sostenible.

En el informe sobre coherencia de políticas de 2015 se sostiene que es necesario superar los marcos de seguimiento centrados en los mecanismos institucionales, para incorporar, al menos, otros tres elementos interrelacionados entre sí: las interacciones entre las políticas, los factores contextuales y los efectos que las políticas tienen sobre el bienestar de las personas (OECD, 2015).

Este enfoque ampliado de la CPDS responde a una visión comprehensiva, multidimensional y cosmopolita del desarrollo, alejándose por lo tanto de aquellos enfoques sectoriales de las políticas y de la lógica Norte Sur basada en el nacionalismo metodológico.

El enfoque de CPDS puede ser especialmente útil para realizar un ejercicio sistemático de análisis y comprensión de las responsabilidades de los países en la promoción del desarrollo sostenible global, dado que contempla los procesos de desarrollo como una lógica compleja que exige indagar intersectorial, multidimensional y transnacionalmente los resultados de las políticas públicas sobre el desarrollo. Permite, así, analizar los procesos de desarrollo atendiendo a sus interacciones —a menudo contradicciones— más que por una supuesta constante aproximación a un resultado preconfigurado idealmente (Martínez Osés y Gil Payno, 2016).

El enfoque de CPDS significa fundamentalmente promover la apertura al cambio de políticas a partir de criterios de sostenibilidad de la vida, equidad y justicia y

responsabilidad global. La medición de los procesos multidimensionales y transnacionales de desarrollo desde el enfoque de CPDS remite a la consideración de que estamos ante procesos continuos que no pueden ser reducidos a un debate tecnocrático separado de la realidad política (Van Seters et al. 2015). Por eso, el énfasis que propone el enfoque es analizar las estructuras y las dinámicas del desarrollo producidas por determinadas relaciones de poder que hay detrás de las políticas (Siitonen, 2016).

Tal y como abordamos en un análisis preparatorio de la primera edición del ICPD en 2016, “El enfoque de CPD presupone la concepción del desarrollo como el resultado de un proceso político que se resuelve en la integración e interacción constante que se da en la realidad configurada en sus dimensiones social, económica y ambiental. No como un agregado de dimensiones, sino como una estructura de interacciones e interconexiones de dinámicas transversales que recorren y configuran un sistema complejo. La universalidad y la sostenibilidad ambiental del desarrollo nos imponen límites explícitos al proceso de desarrollo, a partir de los cuales se pueden establecer criterios para valorar si los resultados o los impactos producidos por las políticas son coherentes o no con dicha concepción de desarrollo. De esta forma, por ejemplo, considerar el

**El enfoque de CPDS significa promover la apertura al cambio de políticas a partir de criterios de sostenibilidad de la vida, equidad y justicia y responsabilidad global**

crecimiento económico como el resultado de desarrollo directo de ciertas políticas, como si éste pudiera ser infinito y desconectado de sus bases materiales y de sus efectos sociales, solo puede mantenerse en una lógica unidimensional y, por lo tanto, ficticia. En definitiva, si lo que pretendemos medir es la coherencia de las políticas con un desarrollo concebido multidimensionalmente, como establece la concepción del desarrollo humano y sostenible, parece imprescindible hacerlo a través de criterios como en qué medida las políticas contribuyen a ampliar las capacidades de las personas y en qué medida garantizan las de otras personas en otras latitudes y la de todas en las próximas generaciones” (Martínez Osés y Gil Payno, 2016).

Las cuatro dimensiones analíticas de la CPDS (Millán, 2012) nos permiten adentrarnos adecuadamente en la multidimensionalidad del desarrollo —intersección entre políticas—, en el carácter interméstico y transnacional de todas las políticas analizando el comportamiento del conjunto de la acción de gobierno —*the whole of government approach*—, en la necesaria mirada de largo plazo que requieren las transformaciones del desarrollo —mirada de plazo intergeneracional— además del análisis de la contribución al desarrollo de cada una de las políticas —coherencia interna—.

El análisis combinado que sugiere el enfoque de CPDS nos permite, por lo tanto, al medir la coherencia de las políticas, constituir una medición multidimensional y transnacional de los procesos políticos que configuran el desarrollo sostenible.

## **5.5. SUPERAR LA HEGEMONÍA DEL PIB PARA MEDIR EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL MARCO DE LA AGENDA 2030**

Como hemos visto, la aprobación de la Agenda 2030 nos sitúa explícitamente ante nuevos desafíos para los sistemas de

medición y evaluación del progreso del desarrollo. Las apelaciones que la Agenda 2030 realiza a la universalidad y a la sostenibilidad apuntan a la necesidad de lograr transformaciones profundas de los actuales modelos de desarrollo, de producción y consumo, y de redistribución y reparto de los recursos y resultados de las políticas. Estas transformaciones invitan a disponer de una manera mucho más comprehensiva e interrelacionada de comprender y valorar las políticas públicas en relación con sus efectos sobre el desarrollo. Se trata de una ambiciosa agenda que, a pesar de las contradicciones profundas que contiene, responde a una visión del mundo marcado por las interdependencias —que hacen más difusas las fronteras y el perfil de los diversos actores—, y por el carácter transnacional de los retos del desarrollo (Martínez Osés y Gil Payno, 2016).

Cada uno de los ODS y sus metas son importantes, pero para determinar si la Agenda 2030 será exitosa en último término es preciso evaluar su desempeño desde un enfoque diferente. Para cumplir esta agenda se requiere atender a la esencia de su marco holístico e interrelacionado. Tal y como sugiere el grupo de expertos seleccionados por el Secretario General de Naciones Unidas

La Agenda 2030 nos sitúa explícitamente ante nuevos desafíos para los sistemas de medición y evaluación de las políticas públicas en relación con sus efectos sobre el desarrollo

y encargados de coordinar la elaboración del *Informe Global sobre Desarrollo Sostenible*<sup>29</sup> que se publicará en los próximos meses, es preciso preguntarnos ¿vamos a experimentar una transformación sistémica mayor manejando las interrelaciones entre varios ODS? Y ¿vamos a implementar una nueva gobernanza donde los flujos internacionales de recursos, gente y dinero serán justos? Si pudiéramos responder sí a estas cuestiones, podemos decir que la implementación de la Agenda 2030 ha sido un éxito y que habremos dado un paso adelante en el camino hacia el verdadero desarrollo sostenible<sup>30</sup>.

Efectivamente, la nueva arquitectura de políticas públicas se pondrá a prueba con la implementación de la Agenda 2030 siempre que se mantengan los tres principios fundamentales sobre los que está construida: a) universalidad, que no implica uniformidad sino diferenciación; b) integración, que supone la armonización de las dimensiones económica, social, ambiental y política y, c) la completa inclusión de todas las personas. Tal y como advierte el PNUD, deben enfrentarse dos tensiones que dificultan la implementación de la Agenda 2030: “primero, el hecho de privilegiar un objetivo sobre otro y de desarrollar una agenda parcial, en que se circunscribe la naturaleza holística de los objetivos y metas; segundo, el hecho de diseñar políticas sectoriales para cada objetivo o conjunto de metas. Ambas fragmentarán la agenda en retazos burocráticos que amplificarán la dispersión de esfuerzos” (PNUD, 2016).

Una de las maneras de reducir y superar estas tensiones es inscribir los principios de la Agenda 2030 en planes, programas y presupuestos públicos, generando con ello un diálogo holístico entre las dimensiones en el centro de las políticas públicas de desarrollo. Esta transversalización de los principios de la Agenda 2030 en el conjunto de políticas públicas responde a la aplicación del enfoque de CPDS, en tanto que permite analizar, valorar y, en su caso, corregir el

comportamiento de cada política pública en función de una visión del desarrollo multidimensional y transnacional, lo que da lugar a una agenda pública universal, integrada e inclusiva.

Así, el desafío comienza por sustituir efectivamente los medidores de progreso o de desarrollo de tipo unidimensional, muy particularmente aquellos basados en las rentas o en los ingresos. Las transformaciones y cambios que propugna la Agenda 2030 exigen, en primer lugar, una transformación profunda de las mediciones con que vamos a realizar las valoraciones de los comportamientos de los países y las sociedades, sin perder de vista el comportamiento global. Las transformaciones urgentes perseguidas por la Agenda 2030 “no se completa mediante el cierre de brechas materiales, sino que requiere de cambios en las relaciones de poder y en las normas y los valores socialmente establecidos que legitiman jerarquías que no deberían ser tales” (PNUD, 2016).

---

**29.** El *Global Sustainable Development Report* (GSDR) es una iniciativa derivada del párrafo #83 de la Agenda 2030 en el que se afirma la necesidad de realizar un seguimiento de esta desde una perspectiva holística y global. El informe deberá incorporar evidencias científicas a partir de un enfoque multidisciplinar en correspondencia con las dimensiones múltiples del desarrollo sostenible, para reflejar la naturaleza indivisible e integrada de la Agenda 2030. Dichos informes serán entregados al Foro de Alto Nivel para el seguimiento de los ODS. En 2014 se realizó un informe prototipo, y en 2015 y 2016 se publicaron sendos informes. Pero ese año se tomó la decisión de que a partir de entonces se realizaría de forma cuatrienal y para ello se eligió un panel de expertos. Este panel de expertos encargado trata, en cierto modo, de reproducir el vínculo entre ciencia y política a la manera que lo realiza el Intergovernmental Panel for Climate Change (IPCC), de manera que las evidencias científicas influyan de forma más directa en las políticas de desarrollo sostenible. Está anunciado para el año 2019 la publicación del próximo informe centrado en el análisis de las transformaciones. Véase <https://sustainabledevelopment.un.org/globalsdreport/2019>

**30.** Véase la entrada en el blog del GSDR firmada por una de las personas expertas responsables, Eeva Furman, del Finnish Environment Institute (SYKE), Finlandia. En <https://sustainabledevelopment.un.org/globalsdreport/2019>

Por su parte, hemos visto que la herramienta de la OCDE para medir el bienestar reconoce que no contempla dos cuestiones que sí están indicadas en la Agenda 2030. Por un lado, la propuesta multidimensional de la OCDE no incorpora ninguno de los medios de implementación, dado que está construida sobre resultados (*outcomes*) y no sobre las políticas públicas necesarias para obtenerlos. Por otro lado, la OCDE reconoce que tampoco incorpora ningún indicador para contemplar el principio de responsabilidad compartida de todos los países en la gestión de los recursos y bienes públicos, evitando impactos negativos sobre los mismos (OECD, 2017b). No es por casualidad que el índice de la OCDE evite consideraciones relativas a la dimensión política del desarrollo, al fin y al cabo, coherente con sus postulados básicos sobre desarrollo económico donde las relaciones de poder no suelen ser objeto de su atención.

En definitiva y como síntesis concluyente, estos nuevos medidores para obtener las nuevas valoraciones deben responder a tres criterios interrelacionados: en primer lugar, tienen que incorporar un enfoque multidimensional que explore los vínculos y relaciones entre las diferentes dimensiones de los procesos de desarrollo. En este punto es de crucial importancia evitar una incorporación de la dimensión ambiental de manera superficial que tan sólo reverdezca un poco los actuales procesos y modelos de desarrollo, sino que el propio carácter de esta dimensión como una dimensión natural sobre la que se sustenta el resto de procesos y dinámicas nos obliga a considerar de manera urgente y radical las tendencias de agotamientos y desbordamientos que se observan.

En segundo lugar, la dicotomía Norte Sur debe ser sustituida y superada por una visión transnacional que incorpore el principio general de las responsabilidades compartidas pero diferenciadas, lo que necesariamente exige un marco valorativo y proporcional en relación con la intensidad de los impactos y las consecuencias ambientales de las políticas públicas.

Y, en tercer lugar, asumir el enfoque de derechos humanos como garantía para no dejar a nadie atrás, de forma que su progresividad constituya un elemento de valoración privilegiado entre los resultados de las políticas públicas.

Para finalizar, hemos observado que se están realizando numerosos esfuerzos para componer nuevos índices e instrumentos que permitan medir de manera más aproximada los procesos de desarrollo sin cercenar su naturaleza multidimensional y transnacional. Pero observamos igualmente que los antiguos referentes basados en la renta y los ingresos, aunque respondan a una visión neoclásica de la economía que no ha contrastado sus postulados con la realidad, siguen siendo hegemónicos en su poder de influencia en los decisores políticos. Las razones de dicha hegemonía están basadas tanto en su potencial simplificador —que le proporciona alta usabilidad— como en una particular relación de poder entre los actores económicos, políticos y sociales que configuran nuestra época. Por lo tanto, su progresiva sustitución por nuevos indicadores y prescriptores de política pública más adecuados a los procesos que nos muestra la realidad, dependerá tanto de la capacidad para desarrollarlos técnica y estadísticamente, como de la capacidad para transformar las actuales relaciones de poder que sostienen al PIB como ídolo incontestable.

**Sin cambios en las relaciones de poder y en los imaginarios comunes que las sustentan, no se logrará transformar los patrones de producción, distribución y consumo que determinan nuestros modelos de desarrollo**

La superación de la hegemonía de la renta representada en el PIB simboliza en sí misma la gran transformación de nuestro tiempo. Como hemos dicho, será una transformación que no dependerá sólo de cuántos datos seamos capaces de reunir y cómo logremos combinarlos para recrear mejor la realidad del desarrollo sostenible multidimensional y transnacional. Tal y como advierten los expertos “En un nivel más profundo, las nociones mismas de progreso, bienestar y desarrollo requieren una redefinición. No se traducen en trayectorias de avances unidimensionales, sino en cambios de las relaciones de poder y en imaginarios comunes sobre los derechos y las aspiraciones ciudadanas” (PNUD, 2016).

Como hemos visto, cada día existen más y mejores aproximaciones a los procesos de desarrollo sostenible, por más que aún queden importantes brechas que cubrir desde el punto de vista técnico y estadístico. Pero la OCDE también afirma que, más allá de las necesidades de investigación e inversión para conseguir mejores aproximaciones, “existe una necesidad urgente de atajar la brecha entre mejores datos y mejores vidas. Esto significa un mayor compromiso de los tomadores de decisiones para usar los datos que ya tenemos. Esto no es simplemente una cuestión estadística: significa vincular los números con el impacto y la experiencia del mundo real, y desarrollar políticas que puedan cerrar las diferencias de bienestar. De hecho, la pregunta ahora no es solo: ¿cómo son de grandes estas brechas? - sino más bien, ¿cómo podemos diseñar políticas que cierren las brechas más importantes y proporcionen bienestar para todos?”<sup>31</sup> (OECD; 2017a). A lo que añadiríamos: ¿por qué no preguntarnos también sobre cuáles son las relaciones de poder que de no verse modificadas podrían constituir obstáculos al establecimiento de esas políticas que pueden cerrar las brechas?

Para insistir y decirlo de otra forma, cuando hablamos de una agenda compartida de transformaciones en materia de desarrollo sostenible, no podemos obviar el carácter eminentemente político de dichas transformaciones. Sin cambios en las relaciones de poder y en los imaginarios comunes que las sustentan, no se lograrán los cambios en los patrones de producción, distribución y consumo de bienes que tanto determinan nuestros actuales modelos de desarrollo.

Recientemente la jefa de gobierno de Nueva Zelanda anunció que su país rechazaba el PIB como indicador principal para establecer sus objetivos políticos, y anunció su primer presupuesto nacional orientado por el principio del bienestar. Se abre sin duda un camino que deberá ser ampliado por otros gobiernos y profundizado en la generación de alternativas que configuren un nuevo marco de progreso para el conjunto de la humanidad.

---

31. En inglés en el original, traducción propia.

## REFERENCIAS

- Alkire, S. (2016). *The Global Multidimensional Poverty Index (MPI): 5-Year Methodological Note*. Documento de trabajo N° 37. Oxford: Iniciativa de Oxford para el Desarrollo Humano y la Reducción de la Pobreza (OPHI).
- Alkire, S. (2015). *The Capability Approach and Well-Being Measurement for Public Policy*. Documento de trabajo N° 94. Oxford: Iniciativa de Oxford para el Desarrollo Humano y la Reducción de la Pobreza (OPHI).
- Alkire, S. y Foster, J. (2009). *Counting and Multidimensional Poverty Measurement*. Documento de trabajo N° 32. Oxford: Iniciativa de Oxford para el Desarrollo Humano y la Reducción de la Pobreza (OPHI).
- Beck, U. (2005). *La mirada cosmopolita o la guerra es la paz*. Barcelona: Paidós.
- Georgescu-Roegen, N. (1971). *The Entropy Law and the Economic Process*. Harvard University Press: Cambridge, Massachusetts.
- Jiménez Herrero, L. M. (1997). *Desarrollo Sostenible y Economía Ecológica*, Editorial Síntesis, Madrid.
- Keating, M. (2001). “Regiones y asuntos internacionales: Motivos, oportunidades y estrategia”, en F. Aldecoa y M. Keating (Eds.), *Paradiplomacia: Las relaciones internacionales de las regiones*. Madrid: Marcial Pons.
- Martínez Alier, J. (ed.) (1995). *Los principios de la Economía Ecológica*. Textos de P. Geddes, S.A. Podolinsky y F. Soddy, Argentaria, Madrid.
- Martínez Osés, P. J. y Gil Payno, M. L. (2016). “Medir la coherencia de políticas para el desarrollo: relevancia y propuestas en el marco de la Agenda 2030”, en *Libro de Actas del III Congreso Internacional de Estudios del Desarrollo ¿Qué desarrollo queremos? La Agenda Post 2015 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Red Española de Estudios del Desarrollo y Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2016.
- Global Happiness Council (2018). *Global Happiness Policy Report 2018*. Sustainable Development Solutions Network y Global Happiness Council. [https://s3.amazonaws.com/ghc-2018/GHC\\_Ch8.pdf](https://s3.amazonaws.com/ghc-2018/GHC_Ch8.pdf)
- Martínez Osés, P. J. y Martínez, I. (2016). “La Agenda 2030: ¿cambiar el mundo sin cambiar la distribución del poder?”, en *Lan harremanak: Revista de relaciones laborales*, (33), 73-102.
- Millán, N. (2012). *Transnacionalización del desarrollo y coherencia de políticas. Un análisis de los casos de España y Suecia*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- OECD (2013). “The OECD Better Life Initiative: Concepts and indicators”, en *How's Life? 2013: Measuring Well-being*. [https://doi.org/10.1787/how\\_life-2013-5-en](https://doi.org/10.1787/how_life-2013-5-en)
- OECD (2015). *Better Policies for Development 2015: Policy Coherence and Green Growth*, OECD Publishing, Paris. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264236813-en>
- OECD (2017a). *How's Life? 2017: Measuring Well-being*, OECD Publishing, Paris, [https://doi.org/10.1787/how\\_life-2017-en](https://doi.org/10.1787/how_life-2017-en)
- OECD (2017b). *Green growth Indicators* <https://dx.doi.org/10.1787/9789264268586-en>
- OECD (2019). *Measuring Distance to the SDG Targets 2019: An Assessment of Where OECD Countries Stand*, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/a8caf3fa-en>

- Pérez Orozco, A. (2012). “Crisis multidimensional y sostenibilidad de la vida”, en *Investigaciones Feministas*, 2, 29-53. <https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/articloe/view/38603>
- PNUD (2016). *Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe. Progreso multidimensional: bienestar más allá del ingreso*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Nueva York. [https://www.undp.org/content/dam/rblac/docs/Research%20and%20Publications/IDH/UNDP\\_RBLAC\\_IDH2016Final.pdf](https://www.undp.org/content/dam/rblac/docs/Research%20and%20Publications/IDH/UNDP_RBLAC_IDH2016Final.pdf)
- Raworth, K. (2017). *Doughnut economics: seven ways to think like a 21st-century economist*. Chelsea Green Publishing.
- Siitonen, L (2016). “Theorising Politics behind Policy Coherence for Development (PCD)”, en *European Journal of Development Research* 28:1-12.
- Stiglitz, Joseph E. Sen, Amartya y Fitoussi, Jean-Paul. (2013). *Medir nuestras vidas. Las limitaciones del PIB como indicador de progreso*, RBA ediciones, Barcelona.
- Strange, S. (2001). *La retirada del Estado: La difusión del poder en la economía mundial* (1a edición, Vol. 2). Barcelona: Icaria - Intermón Oxfam.
- Ugalde, A. (2006). “La acción exterior de los Gobiernos no Centrales en la Unión Europea ampliada”. En *Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gasteiz 2005* (pp. 268-343). Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Van Steres J, Galeazzi G, Helly D, Knoll A, Lein B, Rosengren A, Sherriff A (2015). *Use of PCD indicators by a selection of EU Members States. A Brief Analysis and Overview*. Discussion Paper n. 171. European Centre for Development Policy Management (ECDPM).